

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE “SERVICIOS DE TRANSPORTES DE
AUTOMÓVILES Y MERCANCÍAS S.A.”**

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en las oficinas de la sociedad sitas en Calle Y, Tramo VII, Edificio SETRAM, Puerto de Barcelona, el próximo día 29 de junio, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, bajo el siguiente orden del día:

Primero.- Aprobación del Orden del Día y nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio 2019. Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2019.

Cuarto.- Fijar la retribución de los consejeros para el ejercicio 2020 y en su caso, fijación de la distribución de la retribución a los consejeros.

Quinto.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2019 y aprobación del Resultado, de las Sociedades del grupo que son: SETRAMPARK CATALUNYA, SA; DESARROLLO DE ESPACIOS PORTUARIOS, SA; TRANSOCIAREAS S.A; ORANGE SERVIAUTO S.L; SETRAMAUTO S.L.U., STOCKAUTO SUR S.A

Sexto. – Evolución del negocio y afectación crisis sanitaria COVID 19.

Séptimo. Propuesta de renovación de Auditores de Cuentas de la compañía.

Octavo.- Propuesta de renovación de Auditores de cuentas consolidadas de la compañía.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los señores accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital; se hace constar que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar al órgano de Administración, acerca de los puntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren oportunas acerca de los puntos comprendidos en el Orden del Día.

A su vez, los accionistas que representen al menos un 5 % del capital social tienen derecho a solicitar que se publique un complemento de la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. (Art. 172 LSC)

Además, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de capital los señores socios podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Asimismo, se hace constar que los señores accionistas cuentan con los derechos de asistencia y voto reconocidos en el artículo 7 BIS de los Estatutos Sociales. A tal efecto la sociedad posibilita la asistencia a la Junta por Videoconferencia a través de la plataforma informática denominada MICROSOFT TEAMS que permite la organización de videoconferencias, actuando la sociedad como organizadora y anfitriona y la asistencia telemática de todos los accionistas que lo deseen o terceras personas como invitados.

Para ello deberán acceder a la dirección en internet https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjM5ZmEzNjgtMjM5OS00NmNhLWFjYjItNDliYzczNDkyN2Nj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228da5039f-3c1d-4971-b1a9-5038eda9ac2d%22%2c%22Oid%22%3a%229c9b4972-7cd2-4816-87dd-3c56619d8c22%22%7d que es un enlace que se les ha facilitado y les permitirá incorporarse a la videoconferencia, el acceso al enlace se puede hacer tanto si tienen previamente descargado en su dispositivo la aplicación de dicha plataforma MICROSOFT TEAMS, como si no lo tienen y acceden a la aplicación Reuniones de Microsoft Teams (web) que permite igualmente su uso.

El accionista deberá realizar la conexión con una antelación mínima de 5 minutos antes de la celebración de la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 2020.- Presidente del Consejo, Don Daniel Tarragona Masana.”

A handwritten signature in purple ink, appearing to be 'Daniel Tarragona Masana', written in a cursive style.